

MENDOZA, 15 NOV 2022

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-E-CUY: 20405/2022, en las que la Coordinadora de Trayectorias Académicas de la UNCuyo, Mgter. María Fernanda NAVARRO, solicita se realicen modificaciones en las Condiciones de Admisibilidad, de las carreras de Ingeniería y Licenciatura en Ciencias de la Computación, para aspirantes a ingresar a esta Facultad en el año 2023;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 207/2022-CD se aprobaron las Condiciones de Admisibilidad para el Ingreso a las carreras de Ingeniería y Licenciatura en Ciencias de la Computación de esta Facultad - Ciclo Lectivo 2023.

Las disposiciones de las Ordenanzas Nros. 21/2021 y 71/2005 del Consejo Superior.

Que ante el informe de la Coordinación de Trayectoria Académicas correspondería dejar sin efecto la Resolución N° 207/2022-CD y dictar una nueva resolución en coherencia con lo solicitado.

Que es necesario asegurar que los alumnos ingresantes tengan los prerequisites cognoscitivos y actitudinales que los habiliten para abordar con posibilidades de éxito los estudios a cursar.

Las disposiciones de la Ordenanza N° 31/2006-CS.

Lo informado por Secretaría Académica.

Lo dispuesto por el Art. 40, inc. 2) y 8) del Estatuto Universitario.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 13 de setiembre de 2022.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto el contenido de la Resolución N° 207/2022-CD por las causales expuestas en los Considerandos de la presente Resolución.

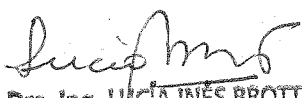
ARTÍCULO 2º.- Aprobar las Condiciones de Admisibilidad para el Ingreso a las carreras de Ingeniería y Licenciatura en Ciencias de la Computación de esta Facultad - Ciclo Lectivo 2023, las que como ANEXO I, ANEXO II y ANEXO III forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Solicitar al Consejo Superior la ratificación de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4º.- Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 355/2022


Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARÍA ACADÉMICA
Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA

ANEXO I

REQUISITOS BÁSICOS PARA LA ADMISIBILIDAD EN CARRERAS DE INGENIERÍA Y LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN

1. Requisitos Básicos

Para cursar las carreras de grado Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Petróleos y Licenciatura en Ciencias de la Computación en la Facultad de Ingeniería, las/los aspirantes deberán cumplir las siguientes condiciones básicas de ingreso, de acuerdo a la Ordenanza 21/2021-CS:

- a) Haber egresado del nivel medio de enseñanza al **30 de abril del 2023**, a excepción de las/los aspirantes **mayores de 25 años** que se encuadren en lo establecido por la Ordenanza 46/1995-CS.
- b) Acreditar salud psicofísica.
- c) Tener revalidado o convalidado el título de nivel medio al **30 de abril de 2023**, si ha concluido los estudios de este nivel en otro país.
- d) Efectuar el Curso Vocacional de la carrera.
- e) Cumplir los requisitos del Curso de Ingreso (CI) o aprobar las Pruebas Generales de Conocimiento (PGC) de Matemática y Física o Matemática y Resolución de Problemas para las carreras de Ingenierías y Licenciatura en Ciencias de la Computación, respectivamente.
- f) Realizar la Ambientación Universitaria y el Programa ALFIN.

2. Inscripción

El aspirante podrá optar por realizar el Curso de Ingreso o rendir directamente las Pruebas Generales de Conocimiento (PGC).

2.1. Inscripción virtual

En todos los casos las inscripciones serán en modalidad a distancia, mediante el sistema SIU GUARANÍ:

- Para realizar el CI en modalidad semipresencial el período de inscripción será del **01 al 15 de septiembre de 2022** completando el formulario electrónico que se encuentra en la página institucional del Ingreso a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo (<http://ingenieria.uncuyo.edu.ar/inscripcion>).
- Para rendir directamente las **PGC** en condición de libre, las inscripciones serán: **01, 02 y 03 de noviembre de 2022**, completando el formulario electrónico de preinscripción.
- **Documentación a presentar en formato digital:**
 - Documento Nacional de Identidad.
 - En caso de ser ciudadana/o extranjera/o:
 - a) Si ha obtenido radicación recientemente y aún no posee el DNI, transitoriamente se le aceptará la constancia del Documento Nacional de Identidad en trámite.

- b) Si ingresa por vía de Cancillería (Resolución N°1523/90-M.E.J), el pasaporte con visa estudiantil y fotocopias certificadas de las páginas que acreditan la identidad y la visa.
- Certificados de estudios secundarios completos o constancia de ser alumno regular del último año.

2.2. Casos especiales

Las/los aspirantes **mayores de 25 años** que se encuadren en lo establecido por la Ordenanza 46/95-CS, deberán inscribirse en las mismas fechas y presentar en formato digital:

- Certificado de estudios primarios completos.
- DNI.

ANEXO I – RESOLUCIÓN – CD N° 355/2022




Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA

ANEXO II

ETAPAS Y REQUISITOS GENERALES DEL INGRESO 2023

1. Requisitos Generales

Para ingresar a las carreras de Ingeniería y Licenciatura en Ciencias de la Computación las/los aspirantes deberán:

- Acreditar la etapa del **Curso Vocacional**.
- Aprobar en el Curso de Ingreso (CI) las Competencias Básicas y Específicas para **Matemática, Física y/o Resolución de Problemas**.
- Aprobar el **Programa AlfIn** (Alfabetización Informacional) y de **Biblioteca** (SID).
- Acreditar la **Ambientación Universitaria**.

2. Etapa del Curso Vocacional

Estará coordinado por la Dirección del Servicio de Apoyo Pedagógico y Orientación al Estudiante (SAPOE). Se realizará en dos oportunidades, como apertura en el mes de octubre y la otra como cierre del Ingreso en el mes de febrero, esta última instancia en modalidad presencial si las condiciones epidemiológicas lo permiten.

Se propone una modalidad virtual con actividades en el Espacio Virtual de Enseñanza y Aprendizaje (EVEA) para la instancia de apertura.

2.1. Objetivos

- a) Crear un espacio de reflexión sobre el proyecto vocacional del o la aspirante, que le permita contar con elementos de juicio para su inserción en la vida universitaria, que apuntan a garantizar el aprendizaje autónomo.
- b) Confrontar los preconceptos y representaciones subjetivas en torno de la elección de carrera con las características académicas de la misma y su ejercicio profesional.

Las/los aspirantes que requieran una reorientación, serán invitados a concurrir al Servicio de Orientación Vocacional de la Secretaría Académica de la UNCuyo.

Anexo II – Resol. – CD N° 355/2022

2.2. Saberes del Curso Vocacional

Conocimientos	Habilidades o destrezas	Indicadores de Logro
Sentido y significado de la confrontación vocacional: ejes de trabajo: sujeto (¿quién elige?) y el objeto: carrera u ocupación (¿qué elige?)	Reflexión acerca de quién elige y qué elige.	Identifica factores internos (personales) y externos (ambientales, sociales) que influyeron en su elección.
- Vocación: resignificación del concepto. Construcción personal y social de la vocación. - Factores de la elección: factores personales y sociales. - Biografía vocacional y proyecto de vida. ¿Qué factores determinaron la elección?	Construcción de la biografía vocacional.	Expresa las vivencias y experiencias relevantes en su historia vocacional.
- Objetivos que animan a iniciarse como universitario. - Presentación de la carrera de grado: objetivos profesionales, tareas, campo ocupacional, forma de vida profesional y planes de estudio. Actividad a cargo de un referente especialista. Imaginario social y estereotipos de la carrera. Elementos fundamentales a tener en cuenta en la elección vocacional de la carrera universitaria. - Nivel de dominio de habilidades y competencias: "Conociéndote un poco más".	- Autoevaluación de preferencias, habilidades y competencias para estudiar la carrera universitaria elegida. - Identificación de los factores intervinientes en la elección. - Planificación del estudio. - Análisis de información de la carrera.	- Evalúa sus preferencias, habilidades y competencias, estableciendo relaciones con la carrera elegida. - Planifica e implementa estrategias de aprendizaje para desempeñarse como estudiante. - Reconoce y selecciona la información que se identifica con la carrera elegida.
Actitudes y valores (transversales) para la Confrontación Vocacional y la Ambientación Universitaria (esta última se describe en 3.4) - Interés en la realización de las actividades planteadas. - Sentido crítico y reflexivo sobre lo producido. - Disposición y compromiso personal hacia un comportamiento ético.	Indicadores de Logro - Realiza en tiempo y forma las actividades planteadas. - Responde con responsabilidad lo que se le pide. - Valora el proyecto vocacional ocupacional, como parte de una decisión que afectará toda la vida.	

Anexo II – Resol. – CD N° 355/2022

2.3. Cronograma

Cursado: se realizará bajo la modalidad virtual con actividades en el EVEA del **03 de octubre al 31 de octubre de 2022**. Estará disponible una instancia recuperadora durante el mes de febrero de 2023.

Jornada de cierre: 22 al 24 de febrero de 2023. Una jornada obligatoria por carrera.

2.4. Condiciones para la aprobación

Las/los aspirantes deberán realizar las actividades propuestas en el EVEA y asistir a la jornada de cierre, según la carrera en la que estén inscriptos.

3. Módulo de Nivelación

Para aprobar el Curso de Ingreso las/los aspirantes a las carreras de **Ingeniería** deberán aprobar los exámenes globales de **Matemática y Física**. Las/los aspirantes a la **Licenciatura en Ciencias de la Computación** deberán aprobar los exámenes globales de **Matemática y Resolución de Problemas**.

- a) Para las/los aspirantes que realizarán el CI en cada espacio curricular:
- Se realizarán clases virtuales complementadas con actividades en el EVEA.
 - Se realizará una jornada presencial antes de los exámenes globales.
 - Se organizarán a las/los aspirantes en comisiones según la carrera.
 - El cursado se realizará según el siguiente cronograma:
 - Matemática: desde octubre hasta noviembre de 2022.
 - Física: desde octubre hasta noviembre de 2022.
 - Resolución de problemas: febrero de 2023.
 - En los espacios curriculares **Matemática y Física** está prevista la realización de autoevaluaciones periódicas en el EVEA. El aspirante deberá rendir un examen global por espacio curricular, estipulado para el mes de diciembre. Si el resultado fuese no aprobado podrá optar a un recuperatorio por espacio curricular.
 - En el espacio curricular **Resolución de Problemas** está prevista la realización de un examen global. En caso de resultar no aprobado el aspirante podrá acceder a un recuperatorio del espacio curricular.
- b) Aquellas/os aspirantes que no realicen el CI deberán rendir una Prueba General de Conocimiento (PGC) por cada espacio curricular que se ajusta al programa correspondiente del CI, los mismos se encuentran disponibles en la página institucional del Ingreso a la Facultad de Ingeniería y en el EVEA.
- Las PGC de **Matemática y Física** se rendirán según cronograma establecido para el Ingreso 2023 a la Facultad de Ingeniería. Si el resultado fuese no aprobado el aspirante podrá optar a un recuperatorio por espacio curricular.
 - La PGC de **Resolución de Problemas** se rendirá según cronograma establecido para el Ingreso 2023 a la Facultad de Ingeniería. Si el resultado fuese no aprobado el aspirante podrá optar a un recuperatorio.

- **Propósitos del CI**

- Incentivar la formación de criterios para la resolución de problemas.
- Contribuir al desarrollo de estrategias de aprendizaje autónomo.
- Fomentar la autoevaluación.
- Respetar los tiempos del estudiante, mediante un cronograma de actividades que permite diversos recorridos.
- Tender a desarrollar acciones que permitan la igualdad de oportunidades.
- Nivelar conocimientos atendiendo a la heterogeneidad de la población y saberes previos de la misma.

- **Objetivos del CI**

- Aplicar saberes desarrollados durante el nivel secundario a la resolución de ejercicios de matemática o física y a la resolución de problemas.
- Demostrar y fundamentar la selección de criterios pertinentes para la resolución de problemas.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Aplicar estrategias de autoevaluación para el seguimiento del propio aprendizaje.

- **Saberes del CI**

Los saberes se seleccionan sobre la base de los alcances previstos en la Ordenanza 71/05-CS.

- **Competencias básicas:** Resolución de problemas en Matemática y en Ciencias Naturales (para Física).
- **Competencias específicas:**
 1. Analizar una función o un fenómeno físico sencillo a partir de su representación gráfica y/o a partir de sus ecuaciones matemáticas.
 2. Resolver problemas sencillos de Matemática y Física aplicando modelos matemáticos.
 3. Reconocer y analizar propiedades físicas y/o químicas de la materia en ejemplos cotidianos.
 4. Transferir el conocimiento disciplinar de física y matemática a situaciones cotidianas.

Anexo II – Resol. – CD N° 355/2022

Tabla de Saberes (conceptos, habilidades y destrezas, actitudes y valores) para Matemática, Física y Resolución de problemas.

Actitudes y Valores (transversales)		Indicadores de Logro
• Interés por el orden y la claridad en el tratamiento y presentación de datos y resultados. • Sentido crítico y reflexivo sobre lo producido. • Disposición y compromiso personal hacia un comportamiento ético.		• Entrega en tiempo y forma, con orden y claridad, las actividades obligatorias. • Realiza las actividades con responsabilidad, de acuerdo a lo que se pide. • Informa cuando realiza un junto con otro aspirante.
Conocimientos	Habilidades y destrezas	Indicadores de Logro
• Comunes a Matemática, Física y Resolución de problemas en todos los contenidos.	• Comprensión e interpretación del problema. • Traducción del lenguaje coloquial al simbólico y viceversa.	• Identifica datos e incógnitas planteados en los problemas. • Identifica y usa correctamente los símbolos matemáticos. • Representa gráficamente a través de esquemas, tablas, diagramas, etc., respetando el enunciado del problema. • Utiliza escalas adecuadas. • Usa la notación adecuada.
	• Aplicación de modelos en la resolución de problemas.	• Establece relaciones entre datos e incógnitas a través de fórmulas, diagramas o gráficos. • Plantea y usa ecuaciones adecuadas. • Indica las magnitudes y unidades correspondientes. • Completa la información necesaria recurriendo a otras fuentes: observación, experimentación, textos, Internet y otras. • Opera con números reales de manera

Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA

Dra. Ing. LUCIA NÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADEMICA

		pertinente. • Respeta el principio de homogeneidad dimensional. • Usa y realiza las conversiones de unidades necesarias.
	• Verificación del proceso realizado y los resultados obtenidos.	• Utiliza diferentes opciones para verificar el proceso y los resultados.
	• Análisis crítico de la coherencia de los resultados.	• Analiza las soluciones aritméticas halladas, vinculándolas con el problema planteado.
	• Comunicación de resultados	• Comunica el/los resultado/s en forma pertinente al enunciado del problema.

Matemática

Conocimientos	Habilidades y destrezas	Indicadores de Logro
• Triángulo: clasificación y propiedades. Perímetro y área • Cuadriláteros: clasificación y propiedades. Perímetro y área. • Polígonos con más de cuatro lados: clasificación y propiedades. Perímetro y área. • Poliedros: características y propiedades. Áreas y volumen. • Cuerpos redondos: características y propiedades. Áreas y volumen.	• Identificación y comparación de triángulos. • Identificación y comparación de cuadriláteros. • Identificación y comparación de polígonos con más de cuatro lados. • Identificación y comparación de poliedros. • Identificación y comparación de cuerpos redondos.	• Identifica los distintos tipos de triángulos. • Resuelve ejercicios que involucren cálculo de perímetro y área de triángulos. • Identifica los distintos tipos de cuadriláteros. • Resuelve ejercicios que involucren cálculo de perímetro y área de cuadriláteros. • Identifica los distintos tipos de polígonos de más de cuatro lados. • Resuelve ejercicios que involucren cálculo de perímetro y área de polígonos de más de cuatro lados.

Ing. PATRICIA SUSANNE MANENTE
DECANA

Dra. Ing. TCEA INÉS BROTTIER
SECRETARÍA ACADÉMICA

Conocimientos	Habilidades y destrezas	Indicadores de Logro
		- Identifica los distintos tipos de poliedros. - Resuelve ejercicios que involucren cálculo de área y volumen de poliedros. - Identifica los distintos tipos de cuerpos redondos. - Resuelve ejercicios que involucren cálculo de área y volumen de cuerpos redondos.
- Conjuntos numéricos: clasificación. Representación en la recta real. Relación de orden. Números irracionales: Teorema de Pitágoras. Simplificación de radicales - Operaciones: adición, sustracción, multiplicación, división, potenciación y radicación. Propiedades de números reales. - Número imaginario: concepto. Número complejo: definición. Representación en el plano. Sistema de coordenadas cartesianas. - Intervalos. Valor absoluto. Propiedades. Distancia entre dos puntos. Inecuaciones.	- Identificación y comparación de conjuntos numéricos. - Resolución de ejercicios y problemas con números reales, operaciones y propiedades. - Representación de números e intervalos en la recta real y en el plano. - Resolución de inecuaciones. - Resolución de distancia entre puntos.	- Identifica y establece relaciones de inclusión entre distintos conjuntos numéricos. - Opera con números reales de manera pertinente - Aplica correctamente las propiedades de las operaciones y cálculos. - Representa los números reales en la recta real y el plano. - Aplica la relación de orden y sus propiedades. - Opera con intervalos como solución a inecuaciones. - Resuelve ejercicios de distancia.
Definición de función y función de 1º grado. Dominio, imagen, cero de la función, intervalos de positividad y negatividad. Representación gráfica de la recta: tabla de valores; conocidas pendiente y ordenada al origen y	- Identificación, clasificación y análisis de las funciones de primer grado. - Representación gráfica de distintos tipos de rectas. Traslaciones. - Resolución de sistemas de ecuaciones lineales.	- Identifica las funciones de primer grado. - Determina dominio, imagen, ceros e intervalos de positividad y negatividad de las funciones de primer grado. - Representa gráficamente distintos tipos de rectas según diferentes condiciones

Ing. PATRICIA SUSANA MONTANARI
DECANA

Dra. Ing. LUCIA INES BROTTIER
SECRETARIA ACADEMICA

Conocimientos	Habilidades y destrezas	Indicadores de Logro
ordenada al origen y cero de la función. Representación geométrica de la recta. Posiciones relativas de dos rectas - Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas: clasificación y representación gráfica. Sistemas equivalentes. Análisis y resolución analítica por método de sustitución. Interpretación geométrica de los sistemas. Relación entre la resolución analítica y geométrica. - Clasificación de ángulos entre rectas paralelas. Resolución de ecuaciones de 1º grado. - Razones y proporciones numéricas. Propiedades. Teorema de Thales y corolarios. Semejanza de triángulos: criterios.	- Análisis, clasificación y resolución de sistemas de ecuaciones lineales (SEL) 2x2. - Resuelven ejercicios aplicando proporcionalidad aritmética y geométrica.	geométricas. - Realiza traslaciones horizontales y verticales de rectas. - Aplica la resolución de ecuaciones de 1º grado, en distintas situaciones-problemas. - Resuelve ejercicios que involucren hallar puntos de intersección entre funciones de primer grado. - Aplican proporcionalidad aritmética y geométrica en la resolución de ejercicios entre rectas paralelas y triángulos Clasifica los sistemas de ecuaciones lineales (SEL). - Analiza la posibilidad de encontrar o no solución para los distintos tipos de SEL. - Aplica la resolución de SEL en situaciones problemáticas.
- Función de 2º grado: definición. Dominio, imagen, cero de la función, intervalos de positividad y negatividad, crecimiento y decrecimiento. Representación e interpretación gráfica. Resolución de ecuaciones de 2º grado. Fórmula resolvente: análisis de discriminante. Reconstrucción de la ecuación de 2º grado a partir de las raíces: propiedades. - Función polinómica: definición. Dominio e imagen. Polinomios: operaciones. Teorema del resto. Divisibilidad.	- Identificación, clasificación y análisis de las funciones de segundo grado. - Representación gráfica de distintos tipos de funciones. Traslaciones. - Identificación de polinomios y expresiones algebraicas. - Resolución de operaciones con funciones polinómicas. - Aplicación del teorema del resto a la clasificación de los casos de divisibilidad. - Aplicación de la divisibilidad de polinomios a factorización y obtención	- Identifica las funciones de segundo grado. - Determina dominio, imagen, ceros e intervalos de positividad y negatividad de las funciones de segundo grado. - Obtiene la expresión correcta de las funciones cuadráticas de acuerdo al signo del coeficiente cuadrático. - Representa gráficamente distintos tipos de parábolas según diferentes condiciones geométricas. - Realiza traslaciones horizontales y verticales de parábolas.

Ing. PATRICIA SUSANNAH BROTTER
DECANA

Dra. Ing. LUCIA INÉS BROTTER
SECRETARÍA ACADÉMICA

Conocimientos	Habilidades y destrezas	Indicadores de Logro
Factoreo. Divisor común mayor o máximo común divisor y múltiplo común menor o mínimo común múltiplo. • Función racional. Dominio e imagen. Operaciones con funciones racionales. Expresiones algebraicas racionales: simplificación y operaciones. • Función exponencial: definición. Dominio e imagen. Representación gráfica: intersecciones con los ejes. • Función logarítmica: definición. Dominio e imagen. Representación gráfica: intersecciones con los ejes. • Logaritmo. Definición y propiedades. Ecuaciones exponenciales y logarítmicas.	del mcm y MCD. • Análisis y aplicación de las operaciones con funciones racionales. • Representación gráfica de funciones racionales sencillas. • Análisis y representación gráfica de funciones exponenciales. • Resolución de ecuaciones exponenciales. • Resolución de ejercicios y problemas con logaritmos, operaciones y propiedades. • Análisis y representación gráfica de funciones logarítmicas. • Resolución de ecuaciones exponenciales y logarítmicas.	• Aplica la resolución de ecuaciones de segundo grado y las propiedades de sus raíces, en distintas situaciones-problemas. • Resuelve ejercicios que involucran hallar puntos de intersección entre funciones de primer y segundo grado. • Distingue polinomios de expresiones algebraicas. • Suma, resta, multiplica y divide polinomios. • Aplica oportunamente la regla de Ruffini. • Identifica los casos de divisibilidad. • Aplica el teorema del resto en distintas situaciones problemáticas. • Factoriza polinomios usando los casos oportunos/pertinentes. • Encuentra el mcm y el MCD entre polinomios. • Determina dominio y ceros de las funciones racionales. • Representa gráficamente funciones racionales. • Aplica los casos de factorización en los ejercicios con expresiones algebraicas. • Determina dominio, imagen e intersecciones con los ejes de las funciones exponenciales. • Reconoce gráficamente las funciones exponenciales.

Ing. PATRICIA SUSANA INEANTE
DECANA

Dra. Ing. LUCIA INES BROTTIER
SECRETARIA ACADEMICA

Conocimientos	Habilidades y destrezas	Indicadores de Logro
- La circunferencia: definición y ecuación general. Posiciones de punto y recta respecto de la circunferencia. - Razones trigonométricas en un triángulo rectángulo. Circunferencia trigonométrica. Ángulos orientados. Sistemas de medición de ángulos: sexagesimal y radial. Relaciones entre ángulos complementarios; que difieren en $\pi/2$, suplementarios, que difieren en π y opuestos. Representación de las funciones trigonométricas seno, coseno y tangente. Interpretación de dominio, imagen, ceros de la función. - Identidades y ecuaciones trigonométricas.	- Resolución de ejercicios y problemas con circunferencia. - Clasificación de sistemas de medición de amplitudes angulares y aplicación a la conversión entre ángulos medidos en sistema sexagesimal y radial. - Identificación de las relaciones entre ángulos complementarios, que difieren en $\pi/2$, suplementarios, que difieren en π y opuestos. - Resolución de ecuaciones trigonométricas sencillas.	- Determina dominio, imagen e intersecciones con los ejes de las funciones logarítmicas. - Reconoce gráficamente las funciones logarítmicas. - Resuelve y verifica ecuaciones exponenciales. - Calcula logaritmos aplicando la definición. - Aplica propiedades en la resolución de ejercicios. - Resuelve ecuaciones logarítmicas. - Verifica la solución encontrada en la resolución de las ecuaciones logarítmicas. - Identifica posiciones de punto y recta respecto de la circunferencia. - Identifica los distintos sistemas de medición de amplitudes angulares. - Realiza las conversiones entre los sistemas radial y sexagesimal utilizando fracciones unitarias. - Identifica los ángulos complementarios, que difieren en $\pi/2$, suplementarios, que difieren en π y opuestos. - Resuelve situaciones problemáticas con los distintos tipos de ángulos. - Resuelve ecuaciones trigonométricas. - Analiza la coherencia de la solución.

Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA

Dr. Ing. LUCIA INES BROTTIER
SECRETARIA ACADEMICA

Física

Conocimientos	Habilidades y destrezas	Indicadores de Logro
Magnitudes fundamentales y derivadas.	Diferenciación entre magnitudes fundamentales y derivadas.	- Distingue las magnitudes fundamentales: Longitud, masa, tiempo, temperatura, cantidad de materia, intensidad luminosa. - Reconoce las magnitudes derivadas: Aceleración, Superficie, Velocidad, Volumen, Fuerza, Energía, Trabajo (sólo mención), Potencia (sólo mención), Presión (sólo mención).
Sistemas de unidades: internacional (SI), Técnico español, Técnico inglés y cgs.	- Conversión entre unidades de los sistemas internacional SI, Técnico español, Técnico inglés y cgs. - Uso del método de fracciones unitarias y cifras significativas - Análisis de ecuaciones de dimensión. - Uso de calculadora y notación científica.	- Convierte las unidades entre los diferentes sistemas. - Realiza las conversiones entre sistemas utilizando fracciones unitarias. - Realiza ecuaciones de dimensiones e identifica unidades de medida. - Utiliza notación científica y calculadora para expresar resultados.
Magnitudes vectoriales.	- Definición y representación gráfica de vectores en el plano. - Resolución de ejercicios y problemas con operaciones entre vectores. - Distinción de componentes y proyecciones de un vector.	- Identifica los elementos de un vector. - Representa gráficamente los vectores. - Resuelve ejercicios y problemas con las operaciones: suma, resta, producto por un escalar, producto escalar entre vectores y producto vectorial.
- Cinemática. - Movimiento en una dirección. Sistemas de referencia. Trayectoria. - Movimiento de un punto. Velocidad. Movimiento rectilíneo uniforme (MRU). Leyes. - Velocidad media. Velocidad instantánea. Aceleración.	- Identificación de diferentes sistemas de referencia y trayectorias. - Representación gráfica de la trayectoria y velocidad de un móvil. - Clasificación e interpretación de los tipos de movimiento de un punto: uniforme y rectilíneo uniformemente variado.	- Identifica los diferentes sistemas de referencia y trayectorias. - Representa gráficamente la posición y velocidad de una partícula puntual. - Distingue los movimientos: MRU y MRUV. - Interpreta sus representaciones gráficas. - Aplica las representaciones gráficas en situaciones problemáticas.

Ing. PATRICIA SUSANA BROTTER
DECANA

Dra. Ing. LUCIA J. BROTTER
SECRETARÍA ACADÉMICA

Conocimientos	Habilidades y destrezas	Indicadores de Logro
- Movimiento rectilíneo uniformemente variado (MRUV). Leyes. - Ecuación de la posición y velocidad. - Encuentro de móviles. - Aceleración de la gravedad. - Tiro vertical y caída libre de los cuerpos.	- Resolución de ejercicios y problemas con velocidad, velocidad media y aceleración. - Análisis y utilización de la ecuación de posición. - Resolución de ejercicios y problemas de encuentro, tiro vertical y caída libre.	- Resuelve ejercicios y problemas con velocidad, velocidad media y aceleración. - Analiza la ecuación de posición y velocidad. - Utiliza la ecuación de posición y velocidad en situaciones problemáticas. - Resuelve ejercicios y problemas de encuentro, tiro vertical y caída libre. - Interpreta la aceleración de la gravedad en distintas situaciones.
- Dinámica. - Leyes de movimiento. - Masa inercial. Principio de masa. - Peso y masa. - Fuerzas e interacciones. Fuerzas: reacción normal, tensión y rozamiento.	- Análisis e interpretación de los principios de inercia, masa inercial e interacción de fuerzas. - Comparación y diferenciación entre peso y masa. - Caracterización de las fuerzas peso, reacción normal, tensión y rozamiento. - Resolución de ejercicios y problemas de plano inclinado.	- Identifica y analiza las leyes de la Dinámica - Reconoce unidades de medida y distingue peso y masa. - Reconoce datos e incógnitas en la resolución de problemas. - Resuelve problemas que involucran conceptos de Dinámica.
- Trabajo mecánico. Energía. Teorema de las fuerzas vivas. Conservación de la Energía Mecánica. - Potencia mecánica.	- Interpretación de las leyes que rigen el trabajo mecánico y la energía mecánica: cinética y potencial gravitatoria. - Resolución de ejercicios y problemas del Teorema de las fuerzas vivas. - Interpretación de las gráficas del movimiento y su relación con las modificaciones energéticas del cuerpo. - Resolución de ejercicios y problemas de conservación de la energía mecánica y potencia.	- Identifica en situaciones problemáticas el concepto de trabajo, energía y potencia mecánica. - Resuelve problemas que involucran conceptos de trabajo, energía y potencia mecánica. - Distingue y convierte unidades de trabajo, energía y potencia mecánica.

Ing. PATRICIA SUSANA INHARTE
DECANA

Dra. Ing. LUCILAINES BROTTIER
SECRETARÍA ACADÉMICA

Conocimientos	Habilidades y destrezas	Indicadores de Logro
• Estática. Fuerzas. • Sistemas de fuerzas concurrentes. • Resultante y equilibrante. • Momento de una fuerza. • Equilibrio. • Fuerzas no concurrentes. • Cupla.	• Representación gráfica de fuerzas. • Análisis y resolución de sistemas de fuerzas concurrentes. • Cálculo de la resultante y equilibrante de un sistema. • Composición de fuerzas concurrentes. • Descomposición de una fuerza según distintas direcciones. • Análisis del teorema de los momentos y del equilibrio. • Resolución de ejercicios y problemas de composición de fuerzas y momentos. • Análisis y resolución de sistemas de fuerzas no concurrentes.	• Representa gráficamente las fuerzas en el plano. • Identifica los sistemas de fuerzas concurrentes. • Resuelve situaciones problemáticas de sistemas de fuerzas concurrentes. • Distingue resultante de equilibrante. • Calcula correctamente la resultante y equilibrante de un sistema. • Descompone una fuerza en dos direcciones. • Analiza distintas situaciones aplicando el teorema de los momentos y del equilibrio. • Resuelve ejercicios y problemas de composición de fuerzas y momentos. • Resuelve ejercicios y problemas de composición de fuerzas no concurrentes.

Resolución de Problemas

Conocimientos	Habilidades y destrezas	Indicadores de Logro
• Interpretación de consignas. Estudio y planificación. Lectura comprensiva. Técnicas para la comprensión, selección y jerarquización de la información	• Reconocimiento de las distintas fases de lectura para arribar a la comprensión de textos presentados en situaciones académicas. • Reconocimiento de las distintas técnicas para la comprensión, selección y jerarquización de la información. • Identificación de los pasos mentales necesarios para la interpretación de consignas.	• Aplica las distintas fases de lectura, apuntando a comprender los textos presentados.
• Actividades lúdicas para desarrollar	• Aplicación del pensamiento lateral, a	• Aplica estrategias de pensamiento lateral

Patricia Susana Infante
Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA

Luciánés Brotier
Dra. Ing. LUCIÁNÉS BROTTIER
SECRETARÍA ACADÉMICA

Conocimientos	Habilidades y destrezas	Indicadores de Logro
estrategias del pensamiento. ¿Qué se necesita para resolver un problema? Pensamiento lateral. Definición del problema. Método de resolución. Representación gráfica y simbólica Búsqueda de estrategia ganadora. Simplificación del problema. Generalización. Ensayo y error. Redacción indirecta	través de actividades lúdicas que movilicen experiencias y vivencias. - Identificación de un problema y las partes de su enunciado. - Reconocimiento de los distintos métodos que llevan a la resolución de problemas - Representación gráfica y simbólica de un problema enunciado. - Simplificación de un problema, buscando la estrategia ganadora.	para la resolución de problemas. - Desarrolla la heurística aplicada de manera gráfica y/o simbólica - Aplica estrategias de lectura crítica para la resolución de diversos problemas presentados. - Resuelve problemas planteados a través de redacción indirecta. - Plantea problemas que involucran la lectura crítica y la redacción indirecta para su resolución. - Interpreta consignas aplicando las estrategias pertinentes. - Selecciona y jerarquiza la información, representándola gráficamente y favoreciendo su comprensión.
Razonamiento lógico-matemático. Lectura crítica.	Desarrollo del pensamiento lógico matemático a través de estrategias de lectura crítica y redacción indirecta.	- Identifica un problema y las distintas partes de su enunciado. - Reconoce distintas metodologías para solucionar un problema, aplicando simplificaciones, ensayo y error y generalizando soluciones. - Representa de manera gráfica y simbólica un problema planteado.
Resolución de problemas en base a situaciones que implican el uso de vectores. Conceptos introductorios de vectores	Identificación de los componentes y operaciones de vectores. Resolución de problemas que permiten interpretar el uso de vectores y sus conceptos básicos	- Aplica los conceptos y definiciones de vector - Logra realizar operaciones básicas

Anexo II – Resol. – CD N° 355/2022

Ing. Patricia Susana Marente
Decana

Dra. Ing. Lucía Inés Brottier
Secretaría Académica

• **Cronograma de clases y exámenes**

Las clases virtuales de los espacios curriculares **Matemática y Física** se desarrollarán entre los meses de octubre y noviembre de 2022. Las clases presenciales o virtuales de **Resolución de Problemas** se desarrollarán entre el 01 y 09 de febrero de 2023. En caso de ser necesario, algún día podrá ser reemplazado por otro en base al Calendario Académico de la Facultad de Ingeniería.

El cronograma de exámenes y el formato de aplicación (presencial o a distancia) podrá ser modificado por las autoridades de la Facultad de Ingeniería si las condiciones epidemiológicas lo requieren.

Clases de consulta: cada docente cumplirá una (1) hora de consulta por semana en la modalidad que las autoridades lo dispongan. Todos los horarios serán publicados en el EVEA y en la cartelera del Ingreso.

Actividad	Matemática	Física	Resolución de Problemas
Autoevaluación 1	14/10/2022	15/10/2022	
Autoevaluación 2	28/10/2022	29/10/2022	
Integración presencial	05 ó 12/11/2022	26/11/2022	
Global	19/11/2022	03/12/2022	10/02/2023
Recuperatorio de Global	07/12/2022	14/12/2022	14/02/2023

La fecha y modalidad de la muestra de las evaluaciones será informada a través del EVEA.

• **Modo de aprobación**

Las/los aspirantes a las carreras de Ingeniería y Licenciatura en Ciencias de la Computación deberán cumplir para cada uno de los espacios curriculares del CI, según lo discriminado en 3.2, los siguientes requisitos:

3.1. Aprobación de los espacios curriculares del CI, para el caso de aspirantes regulares:

Para Matemática y Física:

- Autoevaluaciones: Realizarlas en su totalidad
- Las/los aspirantes deberán rendir el examen **GLOBAL** que será un examen final del tipo de las PGC, y las/los aspirantes que obtengan un porcentaje mayor o igual a sesenta (60) quedarán **Aprobados por Examen Global**. En caso de desaprobalo podrán rendir el **Recuperatorio** del examen Global.
- Para rendir los exámenes globales las/los aspirantes deberán previamente haberse inscripto para figurar en el listado de habilitados para rendir y presentarse el día del examen con DNI, cédula o pasaporte que los identifique.

Para Resolución de Problemas:

- Aquellas/os aspirantes que en el examen global obtengan un porcentaje mayor o igual a sesenta (60) quedarán **Aprobados por examen global**. En caso de desaprobarlo podrán rendir el **Recuperatorio** del examen Global.
- Para rendir el examen global y/o recuperatorio las/los aspirantes deberán previamente haberse inscripto para figurar en el listado de habilitados para rendir y presentarse el día del examen con DNI, cédula o pasaporte que los identifique.

3.2. Aprobación de los espacios curriculares del CI, para el caso de aspirantes libres:

- Rendirán las **PGC** y/o su **recuperatorio**.
- Para rendir las PGC y/o recuperatorios las/los aspirantes deberán previamente haberse inscripto para figurar en el listado de habilitados para rendir y presentarse el día del examen con DNI, cédula o pasaporte que los identifique.

3.2.1. Todos los exámenes se considerarán aprobados cuando el aspirante obtenga un porcentaje igual o mayor al 60% del total.

3.2.2. Examen Global Recuperatorio: Aquellas/os aspirantes que hayan aprobado una de los dos espacios curriculares (Matemática o Física para las carreras de Ingeniería. Matemática o Resolución de Problemas para la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación) en su primera instancia o en el recuperatorio y hayan desaprobado el restante examen, en primera instancia o en el recuperatorio, con un porcentaje comprendido entre 50 y 59 puntos, tendrán la posibilidad de rendir un examen global de los dos espacios curriculares que deberá aprobarse con un porcentaje de sesenta 60 o más. Para acceder a este examen las/los aspirantes previamente deberán inscribirse y concurrir con DNI, cédula o pasaporte el día establecido por el cronograma de ingreso 2023.

Consideraciones especiales en torno a la corrección de las evaluaciones para Matemática, Física y Resolución de Problemas

La corrección de los exámenes se realizará por resultado, estando cada examen diseñado a tal fin y consignado este criterio en el encabezado del mismo.

El día programado para la muestra y devolución de los resultados de cada examen, el aspirante podrá revisar su examen, realizar copia digital del mismo y solicitar, en caso de considerarlo necesario, la revisión del mismo para lo cual deberá completar el formulario correspondiente y entregarlo al docente.

La Comisión de Ingreso, a cargo de la revisión, se expedirá en un plazo no mayor a una semana.

Anexo II – Resol. – CD N° 355/2022

La comunicación de lo resuelto por la Comisión de Ingreso se realizará para cada caso en particular, indicando si se modifica o no el puntaje obtenido en el examen.

Criterios de evaluación para Física y Matemática

- Uso correcto y aplicación pertinente de conocimientos propios del espacio curricular a la resolución de ejercicios específicos.
- Planteo y desarrollo coherente y ordenado del ejercicio y/o problema.
- Exactitud en los cálculos y en los resultados expresados.
- Demuestra y fundamenta con claridad, y recurriendo a contenidos específicos, los criterios seleccionados para la resolución del ejercicio y/o problema.
- Percibe el error en caso de cometerlo.

4. Programa ALFIN (Alfabetización Informacional) y de Biblioteca (SID)

El Programa ALFIN será coordinado por el Alfabetizador de ALFIN de esta Unidad Académica, Bibliotecario Claudio Fazio, y es de carácter obligatorio para las/los aspirantes.

4.1. Objetivo

- Capacitar a los/las ingresantes como usuarios/as del sistema de documentación, en general, y de bibliotecas, en particular.

4.2. Contenidos (de acuerdo a Resol. N° 718/2011-R):

- **Versión física del Centro de Documentación.** Modalidad de Biblioteca abierta y cerrada. Acceso directo a la información. Servicios y recursos. Catálogo electrónico y manual.
- **Versión electrónica del SID-UNCuyo.** Estrategias de búsqueda informacional: operadores booleanos. Servicios y recursos exhibidos en la página del SID-UNCuyo.
- **Internet.** Red de redes: ventajas y desventajas informacionales. Mensajería electrónica como herramienta informacional.

4.3. Cronograma

- **Carga horaria:** se desarrolla en una jornada de dos horas por vez para cada grupo.
- **Parte teórica demostrativa:** una hora por turno.
- **Parte de aplicación práctica:** una hora por grupo de aproximadamente 40-50 alumnos.
- Se utilizará el **EVEA** para la entrega y corrección de un trabajo práctico.
- **Cronograma:** febrero y marzo de 2023 (en días y horarios a confirmar de acuerdo a la cantidad de aspirantes que deban realizarlo).

Anexo II – Resol. – CD N° 355/2022

4.4. Modo de aprobación

Se aprueba por asistencia al encuentro programado y la entrega del trabajo práctico. En caso de inasistencia, se citará nuevamente a las/los aspirantes.

5. Módulo de Ambientación Universitaria

La Ambientación Universitaria será coordinada por la Dirección del SAPOE con la colaboración de Dirección Alumnos, Biblioteca, Dirección de Asuntos Estudiantiles, Dirección de Ciencias Básicas y Direcciones de Carrera. Se desarrollará para las/los aspirantes con carácter de obligatorio.

5.1. Objetivos

- Desarrollar acciones que introduzcan a los/las ingresantes en el conocimiento de las particularidades académicas, curriculares y administrativas.
- Contribuir al desenvolvimiento responsable y autónomo como estudiante universitario/a.
- Reconocer la importancia de integrarse a la vida académica en instituciones de nivel superior universitario.
- Identificar el espacio geográfico de la Unidad Académica y ubicarse en el mismo.
- Reconocer roles y funciones de las autoridades de la UNCuyo y de la Unidad Académica.
- Manejar información adecuada en relación a la carrera elegida, su facultad, dependencias, plan de estudios, régimen académico, reglamento, servicios.
- Organizar en forma pertinente el tiempo reconociendo la relación de esta organización con el rendimiento académico.

5.2. Saberes

Conocimientos	Habilidades y destrezas	Indicadores de Logro
• Ambientación a la UNCuyo: sus Facultades y autoridades. Autoridades de la Facultad. • Carreras de Grado y Postgrado de la Facultad. Dependencias. Programación académica. Elementos constitutivos de los Programas de las asignaturas. Régimen académico. Reglamento de la Facultad. Servicios y Becas de la Universidad. • Ideas fundamentales para un adecuado rendimiento académico: Planificación del tiempo en la Facultad.	• Reconocimiento e integración a la vida académica en instituciones de nivel superior universitario.	• Logra ubicarse en el espacio Geográfico de la Unidad Académica. • Reconoce roles y funciones de las autoridades de la UNCuyo. • Maneja información adecuada en relación a la carrera por él elegida, su facultad, dependencias, plan de estudios, régimen académico, reglamento, servicios. • Organiza en forma pertinente el tiempo y reconoce la relación de esta organización con un adecuado rendimiento académico.

Anexo II – Resol. – CD N° 355/2022



5.3. Cronograma

Carga horaria: una jornada grupal de tres horas para cada una de las carreras.

Fecha: **22 al 24 de febrero de 2023** según la siguiente distribución:

- Ingeniería Industrial: 22 de febrero.
- Ingeniería Civil e Ingeniería de Petróleos: 23 de febrero.
- Licenciatura en Ciencias de la Computación: 24 de febrero.

5.4. Modo de aprobación

Se aprueba por asistencia al encuentro programado. En caso de inasistencia, se cita nuevamente a las/los aspirantes. La modalidad del encuentro será fijada oportunamente teniendo en cuenta las condiciones epidemiológicas.

Anexo II – Resol. – CD N° 355/2022

Patricia Susana Infante
Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA

Lucía Inés Brottier
Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA

1. Cronograma General del Ingreso 2023

CRONOGRAMA GENERAL DE INGRESO						
Etapas	Carga horaria	Cantidad de aspirantes	Tipo de espacio curricular	Fechas de desarrollo	Cronograma de clases	Cronograma de exámenes (incluir parciales y finales)
Curso Vocacional	6	1500	Obligatorio	1º) Octubre de 2022	03/10 al 31/10/2022	
				2º) Marzo de 2023		
Curso de Ingreso	Matemática y Física	Se desarrollan en modalidad semi presencial. Ver ítem 5.				
	Resolución de problemas	Se desarrollan en modalidad semi presencial. Ver ítem 5.				
Ambientación Universitaria	3	350	Obligatorio	Febrero de 2023	22 al 24/02/2023	
ALFIN	2	350	Obligatorio	Febrero y Marzo de 2023	Días y horarios a confirmar.	

Anexo II – Resolución – CD N° 355/2022

2. Modalidad Semipresencial

CRONOGRAMA DE MÓDULOS SEMIPRESENCIALES O VIRTUALES						
Etapas	Carga horaria	Cantidad de aspirantes	Tipo de espacio curricular	Fechas de desarrollo	Cronograma de clases	Cronograma de exámenes (incluir parciales y finales)
Curso de Ingreso	Matemática	1500	Obligatorio	Octubre 2022 a febrero 2023		Autoevaluación 1: 14/10/2022 Autoevaluación 2: 28/10/2022 Integración presencial: 05 ó 12/11/2022 Global: 19/11/2022 Recuperatorio Global: 07/12/2022
	Física	1000	Obligatorio	Octubre 2022 a febrero 2023		Autoevaluación 1: 15/10/2022 Autoevaluación 2: 29/10/2022 Integración presencial: 26/11/2022 Global: 03/12/2022 Recuperatorio Global: 14/12/2022
	Resolución de Problemas	60	Obligatorio	Febrero 2023	01/02; 02/02; 03/02; 06/02; 07/02; 08/02; 09/02	Global: 10/02/2023 Recuperatorio Global: 14/02/2023
	Examen Global Recuperatorio					17/02/2023

Las fechas de los exámenes y su modalidad (presencial o a distancia) podrán ser modificadas por las autoridades de la Facultad de Ingeniería teniendo en cuenta las condiciones epidemiológicas.

Anexo II – Resol. – CD N° 355/2022

8. Categoría de Aspirante Libre

Pruebas Generales de Conocimiento (PGC)

a) Propósito

Brindar a las/los aspirantes la opción de no realizar el CI e inscribirse directamente para rendir en condición de aspirante libre.

b) Cronograma y Modo de aprobación

Las PGC tienen las mismas características de elaboración y exigencias de aprobación que las evaluaciones del CI.

En caso de no aprobar las PGC, el aspirante podrá rendir los Recuperatorios de las Pruebas Generales de Conocimiento (RPGC).

Fechas de evaluaciones:

	Matemática	Física	Resolución de Problemas
PGC	19/11/2022	03/12/2022	10/02/2023
RPGC	07/12/2022	14/12/2022	14/02/2023

c) **Clases de consulta:** podrán asistir a todas las consultas programadas que serán publicadas en el EVEA.

9. Casos de discapacidad

En caso de contar con aspirantes que tengan algún tipo de discapacidad, procederán a realizar los ajustes metodológicos, según las necesidades y posibilidades institucionales, conforme lo establece la Ley 24.521 de Educación Superior (Art. 2 Inc. d)".

10. Cambio en la elección de la carrera

Se seguirá lo establecido en el **Reglamento General de Ingreso a las carreras de la Facultad de Ingeniería** aprobado por **Res. N° 093/16-CD**, inciso **4.5. Cambio en la elección de la carrera del aspirante** correspondiente a las condiciones de inscripción contempladas en el CAPÍTULO IV.

Para solicitar cambio en la "Elección de la carrera" el aspirante deberá presentar una nota dirigida al Señor Decano de la Facultad de Ingeniería consignando datos personales, carrera en la que realizó su inscripción original y carrera a la que solicita el cambio. Siempre deberá justificar la razón por la cual presenta la solicitud.

Se podrán presentar solicitudes de cambio en la "Elección de la carrera" durante el **período de inscripción de noviembre (01, 02 y 03 de noviembre de 2022)**.

11. Solicitud de equivalencias del curso de ingreso

Se seguirá lo establecido en el **Reglamento General de Ingreso a las carreras de la Facultad de Ingeniería** aprobado por **Res. N° 093/16-CD**, inciso **4.1.4. Aspirantes por Equivalencias** correspondiente a los requisitos para la solicitud contempladas en el CAPÍTULO IV.

Para solicitar "Equivalencia del CI" el aspirante deberá:

Anexo II – Resol. – CD N° 355/2022

- Inscribirse en una carrera de esta Facultad en el **primer período de inscripción.**
- Ser alumno regular o egresado de una carrera universitaria afín a su inscripción en esta Unidad Académica.
- Ser egresado de una carrera de pregrado afín a su inscripción en esta Unidad Académica.
- Presentar por Mesa de Entrada una nota dirigida al Señor Decano de la Facultad de Ingeniería, consignando datos personales, carrera en la que realizó su inscripción.
- Adjuntar a la nota certificado de alumno regular o título, certificado analítico, programa de la/las asignatura/s por la que solicita la equivalencia. La documentación debe ser emitida por las Máximas Autoridades del Instituto/Unidad Académica correspondiente.

Para solicitar "Equivalencia del CI" se deberá presentar la nota y la documentación probatoria, indefectiblemente, hasta el **14 de octubre de 2022.**

12. Eximición de realizar el curso vocacional

Podrán ser eximidos de los requisitos establecidos para la Confrontación Vocacional sólo aquellas/os aspirantes que sean egresados de una carrera universitaria afín a su inscripción en esta Unidad Académica.

Los casos de eximición de Confrontación Vocacional serán comunicados por la Comisión de Ingreso al Señor Decano de la Facultad de Ingeniería, por lo que las/los aspirantes en esta condición NO deberán presentar nota.

13. Inscripción definitiva de ingresantes

Los ingresantes a la Facultad de Ingeniería en el ciclo lectivo 2023 deberán realizar la inscripción en la Dirección de Alumnos de Grado de la Facultad según cronograma y horarios que se informarán oportunamente.

• Documentación a presentar:

- Documento Nacional de Identidad y fotocopia del mismo.
 - En caso de ser ciudadana/o extranjera/o:
 - a) Si ha obtenido radicación recientemente y aún no posee el DNI, transitoriamente se le aceptará la constancia del Documento Nacional de Identidad en trámite.
 - b) Si ingresa por vía de Cancillería (Resolución N°1523/90-M.E.J), el pasaporte con visa estudiantil y fotocopias certificadas de las páginas que acreditan la identidad y la visa.
- Certificados de estudios secundarios completos o constancia de ser alumno regular del último año.
- Fotocopia de la partida de nacimiento (no es necesario que sea legalizada).
- Dos (2) fotos tamaño carnet (4x4).

Anexo II – Resol. – CD N° 355/2022

- o Las/los ingresantes deberán presentar certificado de salud psicofísica durante el transcurso del primer ciclo lectivo (hasta marzo del año siguiente en la Dirección de Salud Estudiantil de la UNCuyo.

ANEXO II – RESOLUCIÓN – CD N° 355/2022




Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA

ANEXO III

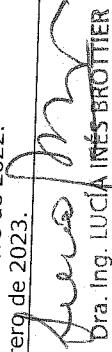
CONDICIONES DE INGRESO A LAS CARRERAS DE INGENIERÍA Y LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN

Tabla síntesis de las Condiciones de Ingreso

La Facultad de Ingeniería ofrece un Curso de Ingreso en modalidad semi presencial para los espacios curriculares MATEMÁTICA, FÍSICA y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, brindando la posibilidad de rendir las Pruebas Generales de Conocimiento con sus respectivos recuperatorios, a quienes no realicen el Curso de Ingreso.

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ingeniería			
MODALIDAD: virtual con actividades presenciales y en el EVEA, respectivamente.			
CARRERAS	COMPETENCIAS E INDICADORES DE LOGRO (1)	ETAPAS	ACREDITACIÓN
Ingeniería de Petróleos, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil e Ingeniería Mecatrónica, Licenciatura en Ciencias de la Computación (la inscripción a Mecatrónica a partir del tercer semestre, para las/los estudiantes que tengan aprobado el primer año de cualquiera de las otras ingenierías).	COMPETENCIA BÁSICA: Resolución de Problemas en Matemática y en Ciencias Naturales (Para Física) Se encuentran desarrolladas en el Anexo I. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (comunes a Matemática y Física): 1. Analizar una función o un fenómeno físico o químico sencillo a partir de su representación gráfica y/o a partir de sus ecuaciones matemáticas. 2. Resolver problemas sencillos de Matemática, Física y Química aplicando modelos matemáticos. 3. Reconocer y analizar propiedades físicas y/o químicas de la materia en ejemplos cotidianos. 4. Transferir el conocimiento científico de física, química y matemática a situaciones cotidianas. Los indicadores de logro se encuentran desarrollados en el Anexo I.	Curso de Ingreso Se desarrolla en modalidad virtual con actividades presenciales y en el EVEA. En octubre comenzarán las actividades los espacios curriculares, según la carrera: Matemática y Física para Ingeniería, Matemática para Licenciatura. Duración total: 5 meses Comienzo: 01 de octubre de 2022. Fin: 24 de febrero de 2023. MATEMÁTICA Implementación: se organizará a las/los aspirantes en comisiones de 60 alumnos aproximadamente. En la modalidad virtual se realizarán tutorías disciplinares a través del EVEA. Las/los tutores darán consultas semanales en la modalidad que la Facultad disponga. Los conocimientos, habilidades o destrezas, actitudes y valores se encuentran desarrollados en el Anexo I. Evaluaciones: Global: 19/11/2022. Muestra del Global: Modalidad y fecha a informar por EVEA. Recuperatorio de Global: 07/12/2022. Muestra de recuperatorio: Modalidad y fecha a informar por EVEA. Duración: 5 meses Comienzo: 01 de octubre de 2022. Fin: 17 de febrero de 2023.	El Curso de Ingreso se aprueba mediante un examen global por espacio curricular. Si el resultado fuese no aprobado podrá optar a un recuperatorio por espacio curricular. Todas las evaluaciones son presenciales y se aprueban con 60%. El aspirante deberá inscribirse al examen correspondiente, a través del medio que sea indicado. Requisitos para rendir los exámenes globales regulares: • Haber realizado las autoevaluaciones en el EVEA. Requisitos para rendir las Pruebas Generales de Conocimiento (aspirantes libres):
			Desde el 01 al 15 de septiembre de 2022.

Anexo III – Resol. – CD N° 355/2022


Bra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA

	FÍSICA - Implementación: se organizará a los aspirantes en comisiones de 60 alumnos aproximadamente. En la modalidad virtual se realizarán tutorías disciplinarias a través del EVEA. Las/los tutores darán consultas semanales en la modalidad que la Facultad disponga. - Los conocimientos, habilidades o destrezas, actitudes y valores se encuentran desarrollados en el Anexo I. - Evaluaciones: Global: 03/12/2022. Muestra del Global: Modalidad y fecha a informar por EVEA. Recuperatorio de Global: 14/12/2022. Muestra de recuperatorio: Modalidad y fecha a informar por EVEA. - Duración: 5 meses Comienzo: 01 de octubre de 2022 Fin: 17 de febrero de 2023. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS - Implementación: se organizará a las/los aspirantes en comisiones de 60 alumnos aproximadamente. En la modalidad virtual se realizarán tutorías disciplinarias a través del EVEA. Las/los tutores darán consultas semanales en la modalidad que la Facultad disponga. - Los conocimientos, habilidades o destrezas, actitudes y valores se encuentran desarrollados en el Anexo I. - Evaluaciones: Global: 10/02/2023. Muestra del Global: Modalidad y fecha a informar por EVEA. Recuperatorio de Global: 14/02/2023. Muestra de recuperatorio: Modalidad y fecha a informar por EVEA. - Duración: 10 días Comienzo: 01 de febrero de 2023 Fin: 14 de febrero de 2023.	• Inscribirse en uno de los dos períodos de inscripción que ofrece la Facultad. • Inscribirse al examen correspondiente, a través del medio que sea indicado.

Anexo III – Resol. – CD N° 355/2022

Lucía Inés Brottier
Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARÍA ACADÉMICA

Patricia Susana Infante
Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ingeniería

MODALIDAD: presencial

CARRERAS	COMPETENCIAS E INDICADORES DE LOGRO (1)	ETAPAS	ACREDITACIÓN	FECHA DE INSCRIPCIÓN AL CURSO
Ingeniería de Petróleos, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil e Ingeniería Mecatrónica, Licenciatura en Ciencias de la Computación (la inscripción a Mecatrónica a partir del tercer semestre, para las/los estudiantes que tengan aprobado el primer año de cualquiera de las otras carreras)	COMPETENCIAS TRANSVERSALES: - Autonomía en el aprendizaje - Destrezas cognitivas generales Se encuentran desarrolladas en el Anexo I.	- Curso vocacional - Carga horaria: 6 horas - Jornada de apertura: 03/10 al 31/10/2022. Modalidad virtual. - Jornada de cierre: 22 al 24 de febrero de 2023. - Contenidos - Se encuentran desarrollados en el Anexo I - Evaluación: actividades en el EVEA. Ambientación Universitaria - Carga horaria: 3 horas. - Duración: jornadas de 3 horas para cada una de las carreras. - Fechas: 22 al 24 de febrero de 2023. - Contenidos: - Se encuentran desarrollados en el Anexo I - Evaluación: se considerará la asistencia del aspirante. Programa ALFIN de Alfabetización Informacional y de Biblioteca (SID) - Carga horaria: 2 horas. - Parte teórica demostrativa: 1 hora. - Parte de aplicación práctica: 1 hora. Se deberá presentar un trabajo práctico. - Cronograma: febrero y marzo de 2023 (en días y horarios a confirmar de acuerdo a la cantidad de aspirantes que deban realizarlo) - Contenidos: desarrollados en el Anexo I	Para aprobar el Curso Vocacional las/los aspirantes deberán aprobar las actividades propuestas en el EVEA.	
			Ambientación Universitaria se aprueba por asistencia. En caso de inasistencia, el ingresante será citado nuevamente.	
			El programa ALFIN se aprueba por asistencia y presentación de un trabajo práctico. Se brindan oportunidades de recuperación a quienes no pueden asistir en las fechas establecidas.	

Anexo III – Resol. – CD N° 355/2022

Lucía Inés Brottier
Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARÍA ACADÉMICA

Patricia Susana Infante
Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA

PRUEBAS GENERALES DE CONOCIMIENTO (PGC):

- g) Las Pruebas Generales de Conocimiento (PGC) y sus respectivos recuperatorios (RPGC) tienen las mismas características de elaboración y exigencias de aprobación que las evaluaciones del Curso de Ingreso.
- h) Están destinadas a las/los aspirantes que optan por no realizar el Curso de Ingreso.
- i) Se brindará consulta en modalidad a definir por la Facultad para cada espacio curricular, antes de la evaluación correspondiente.

Fecha de Inscripción: desde el 01 hasta el 03 de noviembre de 2022.

Fechas de Evaluaciones	Matemática	PGC: 19/11/2022	RPGC:
07/12/2022			
	Física	PGC: 03/12/2022	RPGC:
14/12/2022			
	Resolución de Problemas	PGC: 10/02/2023	RPGC:
14/02/2023			

EXAMEN GLOBAL RECUPERATORIO:

Aquellas/os aspirantes que hayan aprobado uno de los dos espacios curriculares (Matemática o Física para las carreras de Ingeniería; Matemática o Resolución de Problemas para la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación) en su primera instancia o en el recuperatorio y hayan desaprobado el restante examen, en primera instancia o en el recuperatorio, con un porcentaje comprendido entre 50 y 59, tendrán la posibilidad de rendir un examen global de los dos espacios curriculares que deberá aprobarse con un porcentaje de 60.

Fecha 17/02/2023

Las fechas y modalidad (presencial o a distancia) de los exámenes podrán ser modificadas teniendo en cuenta las condiciones epidemiológicas.

ANEXO III – RESOLUCIÓN – CD Nº 355/2022


Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARÍA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA